



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA
GENERAL DEL ESTADO
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

**SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. 48056001-006-10 (D.A.S.G. 06/10)
ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA PROCURADURIA GENERAL DE
JUSTICIA Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, SOLICITADOS
POR EL CONSEJO DE COORDINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE
SEGURIDAD PUBLICA.**

FALLO Y ADJUDICACION

ACTA TERCERA

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 01 de Marzo del 2010, para llevar a cabo el fallo relativo a la presente Subasta, reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para dar a conocer el fallo definitivo EL C. LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos noveno y décimo primero transitorios y demás relativos aplicables del ordenamiento legal anteriormente citado, y conforme a lo establecido en el artículo 9º fracciones VII y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ALEJANDRO GARZA Y GARZA Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PEREZ LOA, en representación del C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, Secretario de Obras Públicas del Estado; LA C. C.P. ADRIANA VILLARREAL GONZALEZ, en representación del DR. JORGE MANJARREZ RIVERA, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. YADIRA A. VILLANUEVA CABRIELES, en representación del C.P. OTHON RUIZ MONTEMAYOR, Secretario de Desarrollo Económico y EL C. LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Servicios; además de la invitada especial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 113 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra EL C. LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER, previa opinión del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a comunicar lo siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA
GENERAL DEL ESTADO
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia y una vez analizados los requisitos solicitados en las bases de la subasta y tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones y Servicios, **la Convocante, emite el Fallo Definitivo** que es el siguiente:

Se adjudica a la agencia denominada **CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V., la partida 1**, con un Subtotal de \$627,125.00 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., la partida 2**, con un Subtotal de \$1'328,790.00 más el 16% de I.V.A.

Se adjudica a la agencia denominada **C1 ALEMANA, S.A. DE C.V., la partida 3**, con un Subtotal de \$407,364.00 más el 16% de I.V.A.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de vehículos a las más bajas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y POR LA PROCURADURIA GENERAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA JUSTICIA EN EL ESTADO EN SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA REPRESENTACION DEL LIC. ALEJANDRO SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GARZA Y GARZA. GENERAL DEL ESTADO.

LIC. EDUARDO E. GOMEZ ANCER

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL DR. JORGE MANJARREZ RIVERA.

C. RAFAEL PEREZ LOA

C.P. ADRIANA VILLARREAL GONZALEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA
 GENERAL DEL ESTADO
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL C.P. OTHON RUIZ MONTEMAYOR. SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.


 LIC. YADIRA A. VILLANUEVA CABRIELES


 LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA.

POR EL CONSEJO DE COORDINACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

LIC. MARCOS VARGAS ANTILLON

C.P. JULIAN ONTIVEROS QUINTANILLA

POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

INVITADA ESPECIAL

POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

ING. RODRIGO MONTALVO GALINDO


 LIC. ALMA CAVAZOS GARCIA

 

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación de Subasta, relativa a la Subasta Electrónica Inversa No. 48056001-006-10 (D.A.S.G. 06/10) Adquisición de vehículos para la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública, solicitados por el Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública.





